ANÁLISIS DEL SECTOR
CONTRATOS DE SUMINISTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo "2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales" En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato de mínima cuantía de suministro, el análisis del sector se circunscribe a tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes.

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, en tratándose de Contratación de mínima cuantía, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación de mínima cuantía, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

PLAZO Y VALOR: Se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de hasta **DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MTCE ($18.174.325).** El término de duración será a partir de la fecha del acta de iniciación, hasta el 15 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

a. Obligaciones Específicas:

1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del contrato en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
2. Entregar en la Alcaldía Municipal de Marquetalia los elementos conforme a las características técnicas requeridas, en excelentes condiciones de calidad.
3. En caso de no ser marcas reconocidas y no cuenten con la calidad exigida, serán devueltos al proveedor, por lo cual debe hacer el cambio del producto.
4. Garantizar que los productos entregados sean de buena calidad y que cumplen con todas las especificaciones técnicas, hecho que debe quedar consignado en el acta de recibo correspondiente
5. Entregar los elementos de manera parcial, según orden de compra efectuada por la entidad.
6. Los elementos a suministrar serán recibidos bajo estricto conteo, según solicitud de orden de compra elaborada por la entidad.
7. Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, el Municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar de inmediato.
8. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el Municipio, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.
9. Para el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todas las cantidades, valor unitario, valor total

10. Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.
11. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.
12. El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos propios de su actividad.
13. Colaborar con el Municipio en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.

• **Obligaciones Generales:**

1. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.
2. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el presente documento y a la propuesta hecha al Municipio.
4. Garantizar la calidad del servicio ofertado, según la propuesta del contratista.
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo (cuando sean exigidas).
6. Para entregar el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todos los servicios prestados, cantidades, valor unitario, valor total.
7. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.
10. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.
12. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
13. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.
14. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de El Contratista.
15. El Contratista asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
16. El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.
17. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la alcaldía de Marquetalia Caldas.

18. Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, actas parciales, el acta final y acta de liquidación.
19. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.
20. Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso.
21. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
22. Suscribir el acta de iniciación y liquidación del contrato.
23. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garantice su cabal y oportuna ejecución.

a. Estudio del Mercado:

El Gobierno de Marquetalia Caldas realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, el Gobierno de Marquetalia Caldas solicitó cotizaciones, consultó proceso de contratación celebrados por la entidad en vigencias anteriores y realizó un sondeo por internet – SECOP I y SECOP II, dando como resultado los valores que a continuación se relacionan:

- **Análisis de la oferta:**

Para conocer más sobre el sector y las personas naturales o jurídicas dedicadas a ofrecer el servicio objeto del presente proceso y con el propósito de calcular el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, el Gobierno de Marquetalia, ha invitado a cotizar a empresas que se considera tienen la capacidad legal de adelantar este tipo de contratos de suministros de elementos para cafetería y aseo en el municipio; a la secretaría General y de Gobierno allegaron dos cotizaciones.

Entidad	Detalle	Objeto	Año	Cuantía
CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-023-2023	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	2023	$14.919.000
CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-028-2024	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	2024	$12.812.556
CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-027-2025	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	2025	$21.973.524

- **Consultas SECOP I y SECOP II:**

Como complemento al análisis de la demanda, se realizaron consultas en el SECOP, para analizar proceso de contratación de objetos similares al del presente proceso, de otras entidades que integran el portal de contratación por lo que es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

Entidad	Detalle	Objeto	Año	Cuantía
CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁCORA	MP-MC-020-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PÁCORA..	2025	$17,000,000
MUNICIPIO LA DORADA	CMC-017-LD-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA NECESARIOS EN OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA - CALDAS	2025	$39,858,000
CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VICTORIA	MC-021-2024	SUMINISTRO DE VÍVERES DE CAFETERÍA Y PRODUCTOS DE ASEO CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VICTORIA CALDAS, ESCENARIOS DEPORTIVOS, BIBLIOTECAS PÚBLICAS	2024	$24,000,000

Para conocer más sobre el sector y las personas naturales o jurídicas dedicadas a ofrecer los servicios objeto del presente proceso y con el propósito de calcular el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, el Municipio de Marquetalia ha realizado una serie de cotizaciones con empresas y personas que se considera tienen la capacidad legal de adelantar este tipo de contratos, y por medio del cual se pudo calcular el presupuesto oficial, estableciendo valores promedios en cada uno de los ítems.

Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de este proceso son las siguientes cotizaciones:

COTIZACIONES - PROMEDIO						
cantidad	**Descripción**	**Cotización uno UNIDAD**	**Cotización uno TOTAL**	**Cotización dos UNIDAD**	**Cotización dos TOTAL**	**PROMEDIO**

130	Blanqueador en solución de hipoclorito de sodio, presentado en galones de 3.700 ml. Su función principal es blanquear y eliminar gérmenes, hongos y bacterias. Tiene un aspecto líquido ligeramente viscoso, un pH básico, no es inflamable y su color es ligeramente amarillento. Su concentración es de 40 g/litro, es hidrosoluble y se utiliza principalmente para el aseo general.	$ 9.588	$ 1.246.440	$ 9.500	$ 1.235.000	$ 1.240.720
90	Limpiador líquido antimaterial en presentación de galón de 3.000 ml, con fragancia y pH balanceado. Está especialmente diseñado para la limpieza de pisos, baños, mesones y diversas superficies tanto en el hogar como en la industria. Gracias a sus componentes especiales, es de fácil aplicación y se recomienda para una limpieza profunda en el aseo del hogar.	$ 16.920	$ 1.522.800	$ 15.500	$ 1.395.000	$ 1.458.900
65	Jabón en barra azul de 300 g, ideal para múltiples usos. Está elaborado con grasas de origen animal y vegetal de alta calidad, lo que garantiza una limpieza efectiva. Además, es un producto completamente biodegradable, amigable con el medio ambiente.	$ 3.384	$ 219.960	$ 3.300	$ 214.500	$ 217.230
80	Detergente aglomerado blanco en presentación de 3.000 g, con un aspecto homogéneo y perfumado. Es altamente soluble en agua fría y está formulado con tensoactivos no iónicos de gran eficacia, además de jabones solubles a bajas temperaturas, lo que garantiza una limpieza profunda.	$ 19.740	$ 1.579.200	$ 19.000	$ 1.520.000	$ 1.549.600

10	Varsol líquido incoloro en presentación de 750 c.c., con su característico olor a petróleo. Es un disolvente de alta eficacia, ideal para remover grasa, aceite, pintura y suciedad adherida en diversas superficies. Su fórmula permite una limpieza profunda sin dejar residuos.	$ 10.152	$ 101.520	$ 10.000	$ 100.000	$ 100.760
10	Ácido muriático en presentación de 750 c.c., líquido de color amarillo y con un olor fuerte y penetrante. Es un producto altamente oxidante y de naturaleza corrosiva, ideal para la limpieza y remoción de manchas difíciles en pisos y paredes de baños, orinales y cocinas, especialmente en superficies de granito y baldosín. Se recomienda su uso con precaución y en espacios bien ventilados.	$ 10.152	$ 101.520	$ 10.000	$ 100.000	$ 100.760
30	Líquido limpiavidrios de color azul en presentación de 1.000 cm^3, en envase plástico con tapa en spray que facilita su aplicación y dosifica la salida del producto. Especialmente formulado para eliminar mugre y grasa de vidrios, espejos, ventanas y superficies acrílicas. Tras su aplicación, proporciona brillo y ayuda a reducir el empañamiento, dejando una limpieza impecable y transparente.	$ 7.896	$ 236.880	$ 7.896	$ 236.880	$ 236.880
70	Toalla pequeña de 45 cm x 26 cm, fabricada en tela toalla, lo que le proporciona suavidad y alta capacidad de absorción. Ideal para la limpieza de diversas superficies, facilitando la remoción de líquidos y suciedad. Su material permite un lavado fácil y duradero, manteniendo su efectividad con el uso continuo.	$ 3.158	$ 221.060	$ 3.158	$ 221.060	$ 221.060

20	Jabón liquido antibacterial para manos contenido 4000 ml elimina el 99% de batería con olor a coco .	$ 24.252	$ 485.040	$ 24.000	$ 480.000	$ 482.520
30	Escoba con mango, diseñada con una base de polipropileno y un sistema de enroscado para mayor firmeza y durabilidad. Cuenta con fibras finas de nylon de 10 cm, ideales para remover polvo y pequeñas partículas de los pisos, garantizando una limpieza eficiente en distintas superficies.	$ 9.588	$ 287.640	$ 9.500	$ 285.000	$ 286.320
30	Trapero con mango, con ingreso para mango ergonómico, con fibras ultra finas, compuestas de polyester y poliamida, limpia profundamente sin rayar los pisos, no deja pelusas o hilos y adsorben una gran cantidad de suciedad en cada pasada,	$ 10.716	$ 321.480	$ 10.500	$ 315.000	$ 318.240
20	Cepillo de mano plástico, planchita, con cerdas poliéster rígidas de 3.18cm de longitud.	$ 6.542	$ 130.840	$ 6.300	$ 126.000	$ 128.420
500	Papel higiénico mega rollo de 38 metros, con triple hoja para mayor suavidad y resistencia. Diseñado con tecnología ultra absorbente, que permite un uso más eficiente y duradero, ofreciendo mayor comodidad e higiene.	$ 2.820	$ 1.410.000	$ 2.800	$ 1.400.000	$ 1.405.000
15	Cepillo o escobilla para la limpieza de baños, con base.	$ 6.600	$ 99.000	$ 7.425	$ 111.375	$ 105.188
50	Paquete Bolsas de basura plástica, súper resistentes color negro calibre 14 , 40k ,200 lt ,medidas 115 x 90 cm	$ 10.716	$ 535.800	$ 10.500	$ 525.000	$ 530.400
150	Bolsas de basura plástica, resistentes, baja densidad, biodegradables medidas 65 x 90 cm en color verde, azul y gris.	$ 676	$ 101.400	$ 650	$ 97.500	$ 99.450

50	Rollo de bolsas de basura plástica precortado por 30 unidades, suave aroma, tamaño papelera, resistentes, capacidad de carga de 4 kilos, no importa el color, baja densidad, biodegradables medidas 43 x 48 cm.	$ 4.695	$ 234.750	$ 4.500	$ 225.000	$ 229.875
20	Balde plástico con pico por 10 litros, con mango ergonómico de plástico para un mejor agarre	$ 8.460	$ 169.200	$ 8.400	$ 168.000	$ 168.600
40	Café 100% tostado y molido, 50% natural y 50% azúcar, de aroma y frescura sin descafeinar, empacado en bolsa metalizada resistente a la humedad y al oxígeno, contenido 2500g.	$ 124.000	$ 4.960.000	$ 120.000	$ 4.800.000	$ 4.880.000
30	Café instantáneo Nescafé Tradicional en frasco de 170 g. Elaborado con granos de café seleccionados, ofrece un sabor intenso y aromático. Su presentación en polvo permite una preparación rápida y fácil, disolviéndose al instante en agua caliente.	$ 41.172	$ 1.235.160	$ 41.580	$ 1.247.400	$ 1.241.280
40	Paquete de 200 sobres o tubipacks de 5gr cada uno de azúcar refinado granulado, sacarosa min. 99.8%, endulzante natural, empaque elaborado en materiales atóxicos polipropileno.	$ 9.588	$ 383.520	$ 9.855	$ 394.200	$ 388.860
20	Libras de azúcar blanca refinada (454 g), en presentación de bolsa. Producto de alta pureza y textura uniforme, especialmente diseñado para uso en cafeterías, ideal para endulzar bebidas calientes, jugos y preparaciones gastronómicas.	$ 2.820	$ 56.400	$ 2.600	$ 52.000	$ 54.200

100	Paquete de vasos ecológicos biodegradables de cartón, con capacidad de 9 oz (onzas). Contiene 50 unidades, diseñadas para ser resistentes y aptas para bebidas frías y calientes, ofreciendo una alternativa sostenible y amigable con el medio ambiente.	$ 5.400	$ 540.000	$ 5.000	$ 500.000	$ 520.000
50	Caja de Hierbas aromática con panela sobres surtidos 100% naturales en bolsita individual con paso de 25gr cajas por 25 bolsas.	$ 24.816	$ 1.240.800	$ 23.000	$ 1.150.000	$ 1.195.400
20	Mezcladores en madera calibre 3, por 1000 unidades - medida o capacidad 11 cm ideal para el uso en bebidas calientes.	$ 10.716	$ 214.320	$ 9.800	$ 196.000	$ 205.160
40	Rollo de toallas de papel para manos de 24 pqts /150 unidades	$ 6.655	$ 266.200	$ 6.500	$ 260.000	$ 263.100
30	Guantes manga larga nitrilo verde Resistente a las punzadas y abrasión, resiste químicamente a una gran cantidad de ácidos, solventes agresivos y productos fabricados a base de petróleo; fuerte para el uso de productos químicos, extracciones, desengrasado, limpieza de hornos, automóviles y aviones, fabricación de metales y lavaplatos talla para mujeres S y para hombres M calibre 12., talla 7 y 7 ½.	$ 9.024	$ 270.720	$ 8.500	$ 255.000	$ 262.860

6	CANECA PARA BASURAS 10 LITROS. Debe estar fabricado con polietileno de alta densidad con una resistencia tal que garantice su funcionalidad adecuada, resistencia al impacto y pueda soportar el contenido de líquidos de acuerdo con su capacidad de volumen. Debe ser uniforme en su color y estar libre de impurezas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La base del tanque debe tener un borde para facilitar su manejo. Los contenedores deben contener tapa que permita su fácil manipulación y garantizar que pueda transportarse con la totalidad del contenido, sin riesgo de ruptura o agrietado de sus partes. Contenedor de basura- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color azul -	$ 19.740	$ 118.440	$ 18.500	$ 111.000	$ 114.720

10	RECOGEDOR PLÁSTICO Calidad Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto Requisitos Específicos Utensilio utilizado para levantar los residuos sólidos del suelo, complementando el barrido con escoba. Se compone de un mango largo y una base o recogedor en donde se depositan los residuos. El mango o cabo debe estar elaborado en un material que permita su manejo adecuado, debe presentar textura uniforme y estar libre de grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La base o recogedor debe estar elaborado con materiales que garanticen su fácil manipulación, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, en condiciones normales de uso, que impidan su adecuado funcionamiento. Dimensiones: Mango en material higiénico sanitario plástico NO MADERA resistente de 70 cm, mínimo Alto de base: 12,7 cm mínimo. Ancho de la base: 32,4 cm mínimo. Profundidad de la base: 28,6 cm mínimo.	$ 6.542	$ 65.420	$ 6.400	$ 64.000	$ 64.710

20	ESPONJILLA PARA LAVAR: Producto de limpieza ideal para superficies metálicas oxidadas o manchadas. La esponja debe ser eficaz por ser doble propósito, por un lado, debe tener un paño abrasivo para limpieza de superficies que requieren mayor esfuerzo como, ventanas, puertas, y por el otro, La apariencia de la esponjilla debe ser uniforme en color y textura, debe estar libre de defectos e impurezas. Su fabricación y acabado deben ser de buena calidad. No puede dejar residuos de la esponjilla, tintes residuales o elementos que produzcan manchado sobre las superficies en donde son utilizadas. ALTO: Mínimo 100 mm ANCHO: Mínimo 70 mm PROFUNDO: Mínimo 30 mm Esponjilla Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo	$ 2.256	$ 45.120	$ 2.200	$ 44.000	$ 44.560
2	Limpiavidrios extensible de hasta 3 metros de longitud, diseñado para brindar una limpieza eficiente y sin esfuerzo, que permita alcanzar áreas altas y difíciles. Con su mango extensible de plástico y su almohadilla de limpieza de microfibra.	$ 13.536	$ 27.072	$ 12.500	$ 25.000	$ 26.036
3	Cepillo circular de telaraña de alta calidad. Cerdas resistentes sobre un marco de alambre fuerte y duradero. Elimina el polvo y las telarañas de las zonas de difícil acceso. Se puede utilizar en interiores o exteriores, se adapta a postes telescópicos. Características: Cabello suave y grueso, puede eliminar eficazmente el polvo, sin pelusa, duradero; mango de plástico de ingeniería engrosado, duradero, buena resistencia a las caidas.	$ 11.844	$ 35.532	$ 10.500	$ 31.500	$ 33.516

		$ 454.164	$ -	$ 439.864	$ -	$ -
						$ 18.174.325
TOTAL PROMEDIO			**$ 18.463.234**		**$ 17.885.415**	**$ 18.174.325**

Los presentes estudios previos se expiden a los veintiséis (26) de mayo de 2026

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Claudia Muñoz Duque – Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Danny Alberto Vélez Osorio - Abogado Contratista Secretaría Jurídica
Aprobó: Jhon Wilmar Ramírez Giraldo – secretario Jurídico.